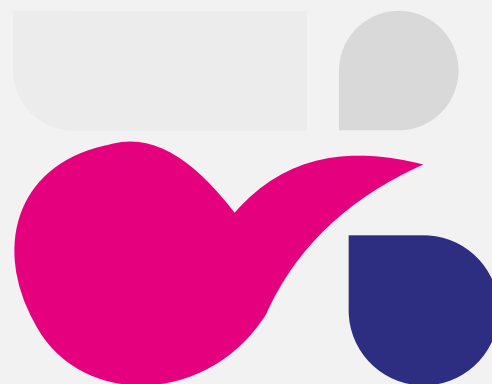


Columnas ESTATALES

03 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que un excelente enroque en términos de salud pública será la **donación** al **IMSS**, por parte del gobierno estatal que encabeza la **maestra Delfina Gómez**, del fallido **Centro Integral de Oncología**, aquella estructura en obra negra ubicada en el municipio de **Ecatepec**. Con el antecedente de varios proyectos hospitalarios que se quedaron en los huesos desde **sexenios** pasados, es una muy buena jugada que quita un peso de encima, salva lo poco que existía y apoya al **Seguro Social** para desahogar la carga de **La Raza**. Es ganar ganar.

La titular del Poder Ejecutivo ya envió al **Congreso del Estado de México** una iniciativa de decreto para que le autoricen desincorporar del **patrimonio** del gobierno estatal este inmueble, para que por fin sea un verdadero hospital que sirva a la **población**.

Que hablando de salud, el **ex secretario** federal del ramo, **José Narro Robles**, estuvo de visita en Toluca a invitación del **PRD Edomex**, y subrayó la urgencia de que el **sistema sanitario** en México cuente con un presupuesto mayor a **3%** del **PIB**, esquemas preventivos y políticas públicas para resolver lo que llamó una de las principales carencias del país.

Los del **Sol Azteca mexiquense** están dando en el clavo con el ciclo de conferencias que han programado, con voces muy autorizadas en diversos temas que plantean su visión del **México** actual. Un buen ejercicio que redunde en reflexión, como ha sido este caso con el ex rector de la **UNAM**, cuyas opiniones son escuchadas sin distinción de colores **partidistas**.

Que más allá de los dimes y diretes en redes sociales, el encargado del **Centro de Tránsito modal** (Cetram) del **Tren Interurbano** México-Toluca, **Juan Carlos Nava**, reconoció la problemática de seguridad que hay en las inmediaciones de las **estaciones Zinacantepec, Toluca Centro, Metepec y Lerma**.

Y es que ahí principalmente atacan los ladrones de autopartes y los famosos "**motorratones**", pillos sobre dos ruedas que despojan a las **víctimas** de sus pertenencias, sobre todo **teléfonos celulares**. Así que está clara la tarea para las autoridades de **seguridad estatal y municipales**. ■

LA MAQUINITA

Apoyo al oriente

:::: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, refrendó su compromiso con



Delfina Gómez Álvarez.

el desarrollo del oriente de la entidad al participar en la presentación del Programa Integral para el Oriente del Edomex. Con una inversión histórica de más de 75 mil millones de pesos para el sexenio y 121 acciones sociales y urbanas, la estrategia representa un esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno que busca saldar una deuda histórica con munici-

cipios largamente marginados como Ecatepec, Chimalhuacán o Valle de Chalco. Este anuncio, respaldado desde Palacio Nacional, refleja una oportunidad clave para transformar las condiciones de vida en la región más densamente poblada y socialmente rezagada del estado. Será crucial que la implementación de estos recursos y programas se vigile con transparencia, eficacia y enfoque territorial, para evitar que la promesa de justicia social quede en el discurso.

Difícilmente no lo será

:::: Aunque la diputada **Ruth Salinas Reyes** insiste en que el próximo titular de la CODHEM debe tener un perfil técnico y social, su afirmación contrasta



Ruth Salinas Reyes.

con la realidad política del Congreso mexiquense, donde las decisiones clave suelen estar marcadas por acuerdos entre bancadas. En un órgano como la Comisión de Derechos Humanos, cuya legitimidad depende de su autonomía e imparcialidad, es indispensable que la designación no se vea comprometida por cuotas partidistas o intereses ajenos a la defensa de los derechos fundamentales. La desconfianza hacia los llamados "perfiles políticos" no es nueva, pero sigue siendo pertinente. Sin embargo, en un contexto donde los nombramientos frecuentemente responden a negociaciones partidarias, la promesa de evitar figuras ligadas al "oficialismo, verde, rojo o azul" resulta difícil de cumplir. La clave estará en la transparencia del proceso.

Tema salud en la mira

:::: Las declaraciones de **José Ramón Narro Robles**, ex secretario de Salud, ponen en evidencia la



José Ramón Narro Robles.

gravedad de la situación sanitaria en México. Al advertir que el sistema se encuentra en crisis por el desabasto de medicamentos, la desprotección a pacientes con cáncer y el retroceso en enfermedades prevenibles como el sarampión, el también exrector de la UNAM alerta sobre una realidad que ha dejado de ser percepción para convertirse en un problema estructural, con

impactos directos en la vida de millones de personas. Si bien Narro señala que en el sexenio pasado hubo una política fallida que debilitó la salud pública, sus críticas hacia el gobierno actual reflejan que los intentos por corregir el rumbo aún no dan resultados concretos. La baja cobertura en vacunación, la recentralización ineficiente de servicios y un modelo de atención deficiente generan incertidumbre y requieren soluciones urgentes.

EL INSURGENTE

Caos gratuito

:::: La intervención sobre Periférico Norte forma parte del ambicioso proyecto de rescate vial impulsado por la Junta de Caminos del Estado de México, encabezada por **Mario Ariel Juárez**. Sin embargo, el incumplimiento del horario nocturno prometido para el bacheo evidenció una falta de coordinación que generó caos vial en una de las zonas con mayor flujo entre la Ciudad de México y el Edomex. Aunque la rehabilitación es urgente la forma en que se ejecutan las obras habla de la eficacia y sensibilidad. Juárez y su equipo enfrentan el reto de cumplir con una estrategia que, aunque necesaria, implica una alta carga logística y coordinación estrecha. Si la Junta de Caminos aspira a dejar huella, deberá priorizar no solo el avance de la obra, también su planeación y su ejecución con el menor impacto posible en los usuarios.



ESPECIAL

Mario Ariel Juárez.

Problemas caninos

:::: La alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros**, ha encendido las alertas sobre una problemática que va más allá del abandono animal: el aumento de jaurías y los ataques a ciudadanos, que ya suman al menos 50 casos en los últimos años. El dato es contundente: de un millón de perros que habitan en el municipio sólo 300 mil tienen dueño. Esta realidad refleja un abandono prolongado en temas de control animal, salud pública y protección civil. Al solicitar la intervención de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), la edil reconoce que el problema rebasó las capacidades municipales. También es un llamado a replantear políticas públicas de bienestar animal, esterilización masiva y educación ciudadana. Mientras no exista una estrategia integral, el riesgo para habitantes y animales continuará en aumento.



ESPECIAL

Azucena Cisneros.

Consecuencia extra del paro

:::: **Christian Muñoz**, presidente de la Canirac en el Valle de Toluca, ha puesto en el centro del debate una consecuencia poco visibilizada del paro estudiantil en la UAEMéx: el impacto sobre los pequeños comercios que dependen del flujo constante de la comunidad universitaria. Con caídas de hasta el 90% en ventas, cafeterías, torterías y restaurantes de las inmediaciones de Ciudad Universitaria enfrentan una crisis que amenaza con desaparecer a decenas de negocios formales que durante años han sostenido empleos. Más allá del conflicto universitario, el testimonio de Muñoz revela la fragilidad del ecosistema económico de instituciones educativas. La falta de solución arrastra consigo efectos colaterales graves para la economía local.



ESPECIAL

Christian Muñoz.

ROSTROS PUNTUALES

POR: OSCAR JUÁREZ DOMÍNGUEZ

+++ EL CAMBIO DE SISTEMA ELECTORAL Y LA ELECCIÓN JUDICIAL

+++ CON LÓPEZ OBRADOR DESDE EL 2018: LA ALTERNANCIA DESDE ABAJO

El fin del Desarrollo Estabilizador fue acompañado de un proceso gradual de reforma política a partir de mecanismos electorales de inclusión que sirvieron años más adelante a las élites económicas para sostener la política neoliberal dentro del sistema electoral mediante el régimen de alternancias partidistas pactado en 1996.

El modelo neoliberal centrado en la precarización del trabajo a través de una política salarial restrictiva, desinversión en lo público, privatización de activos estatales y ventajas fiscales para las élites acosta de los derechos sociales de las mayorías dio como resultado que 9 de cada 10 mexicanos hoy vivan en pobreza por al menos alguna carencia social. Las enormes brechas de desigualdad, marginación y rezago no solo erosionaron la base social priista y panista, sino que debilitó todo el diseño institucional estatal que hizo posible sostener dicho modelo por más de cuatro décadas. El Pacto por México es un último ensayo de las élites por blindar el formato privatizador ante el avance del respaldo popular de AMLO entre los electorados más precarizados y empobrecidos del país.

El Poder Judicial quedó así dispuesto por las élites neoliberales como un bastión de resistencia al obradorismo:

desecha iniciativas ejecutivas y confronta políticamente al Poder Ejecutivo extralimitando sus competencias constitucionales, desgastado sus niveles de confianza ciudadana: 2 de cada 3 mexicanos desconfían de jueces y magistrados y ministros porque son vistos como parte de un sistema de impunidad estructurada que deja sin justicia a 9 de cada 10 víctimas de un delito y, sobre todo, como un sistema de privilegios donde el acceso a un juicio justo es opaco por tener un precio monetario, lo que en los hechos, termina por criminalizar a los más pobres: indígenas, mujeres e infancias.

2025: el punto de inflexión política del sistema electoral.

La agenda de transformaciones fue dispuesta por AMLO al final de su gobierno como plataforma electoral nombrado Plan C y como paquete legislativo de Morena, con reforma judicial incluida. El Congreso aprueba de inmediato la elección de jueces, magistrados y ministros a través de listados cerrados no bloqueados y una mecánica de sufragio sofisticada para el votante mediano.

Y aún con lo complejo de la reforma, el votante entendió el sentido político de la elección judicial. Más del 60% respalda la elección y sus resultados, pero solo 12,5% participó. ¿A qué se debe la diferencia? A la complejidad precisamente del voto por listados. Es otra práctica electoral y de ahí el significativo porcentaje de votos nulos. Menos de la mitad de las personas que votaron se sintió muy bien o bien informada sobre candidaturas y mecánica de votación, lo que cala directo en nuestro formato restrictivo de comunicación política centrado en spots institucionales, es decir, un formato poco útil para informar sobre temas nuevos a grandes audiencias.

ECONOMÍA COTIDIANA

**JULIO
C. VEGA
OLIVARES**



Reforma electoral 2025

Parece que todos los grupos políticos progresistas coinciden en que en México necesitamos una reforma electoral innovadora y avanzada que enriquezca la democracia y fomente los equilibrios políticos.

La reforma electoral actual es resultado de cambios de forma pero no de fondo y continúa con los vicios antide-

mocráticos del pasado, por ello deben ajustarse al cambio de los tiempos, para impedir perversiones democráticas, como lo es que la reacción con su poder económico sustituya la voluntad democrática del pueblo de México.

Así la reforma electoral es sin duda una de las principales iniciativas anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyos ejes centrales son conocidos y pretenden evitar las principales distorsiones que han afectado la estructura democrática del país.

Primero, reducir el elevado costo de las elecciones, por lo que deben revisarse los montos de financiamiento público de los partidos políticos y de los gastos del INE.

Un problema importante es su funcionamiento tanto administrativo como político, porque se ha visto que el INE se politiza y se deja seducir con facilidad por la intervención del poder económico, lo cual se aprecia en las decisiones que toman los consejeros y a veces opera como un partido de oposición; así, se requiere una estructura, apartidista y refractaria al poder eco-

nómico. Para ello se contempla que la elección de los consejeros del INE sea también por la vía de elección popular.

Segundo, con el avance de la tecnología y la ciencia es posible realizar elecciones mediante voto digital, claro, con los candados necesarios y los mecanismos adecuados que impidan el hackeo de las elecciones. Es posible hacerlo si hay voluntad política, lo cual reduce los costos y da eficiencia a los resultados.

Tercero, tres asuntos difíciles porque involucran a quienes tienen que aprobarlos, pues muchos lo consideran como un harakiri político: uno es evitar el nepotismo, es decir, las dinastías políticas, pues algunas familias se perpetúan en el poder.

Otro asunto son los plurinominales, el caballo de Troya legislativo de la reacción. Los que defienden a los plurinominales manifiestan que hay que darle voz a las minorías, pero eso es falso, porque la reacción compra esas posiciones, lo que provoca parálisis legislativa. Y, por último, que los legisladores no puedan reelegirse al menos por periodos continuos. ■



Se va el Infoem: un órgano obeso y caro

En el Estado de México el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) se extinguirá y otras áreas asumirán sus funciones.

El tema no es menor, pues se trata de un instituto oneroso para la entidad y con pocos resultados.

Sólo en 2024 ese órgano autónomo gastó más de 52 millones de pesos en gratificaciones; en 2023 fueron más de 51 millones, y en 2022 más de 45 millones de pesos por ese mismo concepto.

Además, cada una de las y los cinco comisionados tienen salarios netos mensuales de 99 mil 956.39 pesos netos, más 62 mil 300 de gratificaciones, por convenio para cada uno.

Desde el 5 de febrero del 2024 se presentó una iniciativa por parte del ex presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer al INAI y el Congreso federal, meses después lo aprobó y se estableció la obligación de que los congresos locales hicieran lo propio, es decir, desaparecer los institutos de transparencia y trasladar sus facultades a los órganos internos de control o a sus similares.

La transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales están garantizados en la Constitución y en las leyes generales; por lo cual es falso que se estén afectando esos derechos.

¿Cuánto nos costaba el Infoem? De acuerdo con la Cuenta pública 2024 ese año el Instituto de Transparencia ejerció 240 millones 820 mil pesos de presupuesto, y de ese total, la mayor parte de los recursos se fueron a servicios personales con 203 millones 939 mil pesos y cerca de 32 millones a servicios generales.

En ese último capítulo se incluyeron viáticos, gastos de traslados, de alimentación, hospedaje, viajes al extranjero, ceremonias, convenciones y congresos.

Un ejemplo, según la misma Cuenta Pública del año pasado, es que en transportación aérea ese instituto gastó 913 mil 193 pesos, mientras en traslados vía terrestre, alimentación,

hospedaje en territorio nacional y en el extranjero y en traslados el gasto fue de más de un millón 300 mil pesos.

Además, el Infoem erogó más de un millón 507 mil pesos en gastos de ceremonias oficiales y de orden social y en congresos y convenciones.

Este año, de acuerdo con una nota de El Universal Estado de México las y los comisionados gastaron 64 millones de pesos en viáticos y traslados para acudir a reuniones, congresos, asambleas y conferencias.

A las y los comisionados les gustaba andar de paseo con cargo al erario público, pero los resultados que dieron fueron pocos; tan es así que sobre todo los municipios nunca terminaron de cumplir las disposiciones en materia de transparencia, tampoco los partidos, ni el mismo Infoem y no hubo consecuencias.

Además, el comisionado presidente José Martínez Vilchis todavía nos debe una explicación de por qué el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) detectó que cuando ya no era rector utilizaba vehículos propiedad de la máxima casa de estudios y mantuvo su sueldo como investigador de tiempo completo, sin que hubiera solicitado licencia y aún cuando no impartía clases, de acuerdo con una nota de El Universal Estado de México.

En unas semanas seguramente vendrá la discusión de las leyes secundarias en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Esperamos que nuestras y nuestros compañeros de oposición acudan a las comisiones para analizar las leyes secundarias porque en la discusión de la reforma constitucional en el pleno hubo unos 20 lugares vacíos, señal de que al parecer el tema no era importante para ellos.

Como lo dije en el periodo extraordinario: la gobernadora Delina Gómez Álvarez es y seguirá siendo garante de los preceptos constitucionales y máxime en términos de transparencia, de acceso a la información pública y de protección de datos personales, y en el Congreso seguiremos ese ejemplo. ●

El Instituto de Transparencia ejerció 240 millones 820 mil pesos de presupuesto en 2024, y de ese total, la mayor parte de los recursos se fueron a servicios personales.

El pico del pollo



Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Ponte salpicadera

Leía con atención la columna del periodista, Arturo "El Gansito" Albiter Martínez -quien además en sus tiempos libres, trabaja como hermano de este alado- y paré en su comentario sobre la secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán. Soy sincero, dije. Uf, uf y recontra uf, cuando llegué al tema de la soberbia en la dependencia. ¿Será?, pensé... "Nombre", mi hermano del alma se quedó corto. Te platico, en la última entrega hicimos referencia al inútil del comunicador, -si alguien sabe su nombre le agradecería me lo pasara- bueno, pues también nos quedamos cortos, anda más perdido que diputado federal plurinominal en su Distrito, -que ya es decir un buen-. Luego entonces, en la dependencia optaron por la salida fácil y rápida, alguien nos está haciendo "macumba", "ya nos echaron a andar a los alados y una docena de periodistas más para que nos critiquen", con gran descaro le pidieron a un profesional -vaya que lo es- "ya no le echés más leña al fuego", pero como ya sabes que siempre hay un empleado con gran "creatividad", dijeron, nombre, la responsable de esta "campana" es Claudia Maldonado Sánchez, ella fue la ComunicadorA -así con mayúscula y con A como la PresidentA- y seguro nos aventó a la raza. Siíííí, gritó la muchedumbre, "que la crucifiquen, que la crucifiquen", además dijo otro, ella tiene un noticiero en la mañana en radio y desde ahí nos hacen mal de ojo y está ligada a una empresa periodística y también desde ahí nos avienta la mirada 793 y todo se nos ceba, siííí gritó otra vez la muchedumbre "que la crucifiquen, que la crucifiquen" ...Ustedes animosos defensores de su pedacito de "selva" en la burocracia, ustedes que sienten flotar para no pisar el suelo con sus G5, a ustedes que andan harto desinformados los pongo al día. Mi querida Claudia Maldonado Sánchez, decidió por cuestiones personalísimas, hacer una pausa en la tarea de comunicar, de tal suerte que pues ya no

transmite su noticiario en Lokura FM. Se los comento, porque quizás así podrán inventar a un enemigo un poco más apegado a la realidad... Segundo, aunque en ningún momento me nombró como su "polloabogado", si Claudia Maldonado hubiese salido de la dependencia con la mitad del rencor que dicen les tiene, lo prometo, ya les hubiese hecho polvo, pero no. Ella es toda una Profesional y cuando cerró la puerta de esa tarea, también cerró la puerta a cualquier comentario sobre la dependencia y la secretaria -sororidad, creo que le dicen-, puede ser no lo entiendan, pero bueno, pensemos que sí... No la defiando, no hay por qué hacerlo, cuando una persona es íntegra, profesional y mujer de bien, como ella, -no hablo de oídas, sino me consta, lo es- no hay nada qué argumentar. Pero más aún, es mujer y no merece un grupúsculo atente contra todo lo construido con trabajo, esfuerzo y honestidad para salvar el pellejo y seguir pegado a la ubre. "No somos uno, no somos diez, cuéntenos bien, somos más de 70"; "No que no, sí que sí, ya volvimos a salir". Perdón hermano, tienes la razón... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 1ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.



Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum junto con parte de su gabinete, la gobernadora Delfina Gómez y algunos alcaldes -Azucena Olivares de Ecatepec como oradora- presentó el "Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México", en el que se engloban las acciones que ya se han presentado en los tiempos recientes y algunas otras. Era justo y necesario, ciertamente, atender el abandono institucional a la que se tuvo sometida a la región desde el origen de su nacimiento, ciertamente.

Por años, hablar del oriente del Estado de México era recordar olvido, rezago y abandono. Lo sabían bien quienes crecieron en Chalco sin agua potable, quienes viajaban dos horas desde Valle de Chalco a su trabajo en CDMX, o quienes vieron cómo sus hijos tomaban clases en aulas de lámina. Hoy, con el ambicioso "Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México", parecería que por fin se empieza a saldar esa deuda histórica. Pero, ¿será suficiente?

El plan presume una inversión sin precedente, más de 75 mil millones de pesos provenientes de los tres niveles de gobierno. Y sí, suena prometedor: universidades públicas, hospitales, transporte digno, vivienda, agua, seguridad, empleo. Un paquete integral que, al menos en papel, atiende los dolores más profundos de la región más densamente poblada y marginada del país, donde viven más de 10 millones de personas.

Uno de los proyectos más visibles es el Trolebús Chalco-Santa Marta, con sus 18.5 kilómetros de recorrido y 13 estaciones, que promete acortar de 1.5 horas a 33 minutos el trayecto entre el Estado de México y la Ciudad de México. Una diferencia que, para quienes viven al día, no es menor: es tiempo que puede traducirse en más

horas de descanso, estudio o cuidado familiar.

Pero el transporte no es todo. Se habla de nueve mil millones de pesos para obras hidráulicas; de más de 100 mil acciones de vivienda; de 10 nuevas universidades públicas; y de hospitales y clínicas del IMSS-Bienestar en municipios donde ni una sala de urgencias funcionaba bien; del reciente plan de una zona industrial generadora de empleos y oportunidades.

Es, en muchos sentidos, un plan que por fin reconoce que el oriente no es "la periferia" sino un corazón social y humano de la megalópolis y el Estado de México.

La región oriente ha sido, por décadas, botín electoral. Aquí se ganan o se pierden elecciones. Y por eso, iniciativas como ésta tienen que ir más allá de los discursos, más allá de las giras de funcionarios y más allá de las fotografías de primera piedra.

Porque el desafío no está en gastar el dinero. El verdadero reto será gobernar con transparencia, rendir cuentas, escuchar a las comunidades y evitar que las viejas estructuras caciquiles se apropien del esfuerzo.

Grupos de poder dispuestos a apropiarse del proyecto sobran, de múltiples colores y orígenes políticos. No faltarán los "liderazgos" locales pretendiendo apropiarse de las promesas que todo esto plantea.

Este plan podría ser el comienzo de una transformación de fondo. Pero si no se ejecuta con precisión, si no se protege de la corrupción y si no se asegura su sostenibilidad, puede convertirse en otro intento fallido de resolver problemas que llevan generaciones sin solución.

El oriente del EdoMéx no necesita dádivas. Necesita dignidad, justicia urbana y un futuro sostenible, cosa que por fin parece haber entendido la autoridad en su conjunto, dado que este plan es tripartita. Hoy hay recursos, voluntad política y expectativas. Pero como todo en política social, lo único que importa es que se cumpla. Que se vea. Que se viva.

Porque para muchas familias mexiquenses, esta ya no es una cuestión de esperanza, es sino de urgencia.



La Polémica

**Daniel Camargo
Hernández**

danielcamargoreportero@gmail.com

¿Ex priistas fortalecerán al PRD mexiquense?

El próximo 23 de julio de 2025, el PRD mexiquense podría dar una de esas sorpresas que revuelven el ajedrez político del Estado de México. Según fuentes internas del partido –de las que uno debe desconfiar por deporte, pero escuchar por oficio–, esa será la fecha clave dentro del ciclo de conferencias que ha venido organizando el sol azteca durante el último mes.

Aunque el lugar aún está por definirse, ya me dijeron dónde está ubicado el auditorio donde se realizará, se tiene prevista la participación de una figura que levantará cejas y podría activar alarmas políticas: el senador independiente Manlio Fabio Beltrones, ex priista de cepa, operador histórico, y político nacional, dará una plática, acompañado de los liderazgos del PRD mexiquense.

Beltrones, recordado tanto por su colmillo como por su habilidad para leer el sistema –y navegarlo–, llega como invitado estelar de una conferencia que, en el fondo, es mucho más que una plática académica, y no llega solo, me confirman que entre los asistentes habrá nombres ligados al PRI de Ana Lilia Herrera, esa corriente que hoy está casi extinta.

Esto no es un evento aislado. Es una señal de humo lanzada por los liderazgos del PRD en el Estado de México: Arturo Piña, Omar Ortega y Javier Rivera. Un aviso dirigido tanto hacia el tricolor como hacia Morena. ¿Está comenzando el reacomodo silencioso de priistas? ¿Estamos ante el primer movimiento de una migración masiva hacia nuevas trincheras? ¿O es solo una escaramuza para presionar al bloque opositor?

Mientras tanto, el reloj político del 2027 ya empezó a correr. Y el PRD mexiquense, ese partido que muchos daban por moribundo, parece estar preparando su regreso no con votos, sino con maniobras. La vieja escuela tricolor en acción.

+++++

Los espero todos los días, las 24 horas del día en www.cuestiondepolemica.com, ya lo sabe, que le vaya como se porte.



María de los Ángeles Huerta

Lineamiento de Morena, posible regresión autoritaria

Aunque parezca increíble decirlo en esta etapa de construcción de un régimen que prometió dejar atrás el autoritarismo del viejo sistema, Morena ha aprobado un lineamiento que, bajo la máscara de una "ética partidista", contiene, entreverado al menos una disposición que parecen muy regresiva en un contexto democrático como el actual.

El lineamiento en cuestión, contradice sus principios fundacionales.

1- La paradoja autoritaria en un partido "transformador"

El primer punto que aquí se denuncia es el de la previa censura como un mecanismo que deshonra las libertades constitucionales, ganadas tras décadas de lucha contra gobiernos del PRI y del PAN. Ningún morenista organizado —y hoy existen cientos de miles— podría aceptar pasivamente esta disposición, inserta en el Capítulo III: Respeto e Igualdad entre la Militancia, donde se tipifica como "conducta contraria al movimiento":

"Emitir declaraciones públicas que desacrediten a otras personas militantes o las decisiones colectivas del movimiento sin agotar previamente las instancias internas del partido. Los canales de diálogo y los cauces institucionales siempre estarán abiertos al debate, la denuncia, la crítica y la deliberación constructiva interna."

Esta redacción, aparentemente dialoguista, es en realidad una especie de control preventivo que exige someter la crítica interna a filtros burocráticos, anulando con ello la propia esencia de la autocrítica siempre tan necesaria.

El peligro fundamental es que se pretende prohibir, controlar o evitar la publicación o difusión de algún tipo de crítica u observación antes de que estas sean difundidas de manera pública a

cualquier tipo de audiencia. Ello quiere decir CENSURA PREVIA, o sea que con este lineamiento lo que en realidad parece que se quiere lograr es que la autoridad (la dirigencia o cualquier otro grupo) ejerza una especie de control preventivo por encima de la libertad de expresión que cualquier persona tenemos de expresar críticas, dudas, comentario e incluso sospecha de malas acciones de algún morenista o funcionario de nuestro partido. Con la manera en cómo está redactado el párrafo del lineamiento arriba citado, lo que se sugiere es una condición de control previo para poder libremente expresar opiniones sobre "otras personas militantes". En lugar de poder hablar libremente sobre lo que se quiera en torno a cualquier militante del partido Morena, usted tiene que "agotar las instancias internas" y "dialogar" con esas instancias lo que abiertamente condiciona e INHIBE su libertad de expresión.

2. Morena en la histórica contradicción

No puede dejar de decirse que sería muy peligroso que se pretendiera el uso de lineamientos en marcos legales o éticos para tratar de legitimar restricciones, bajo la retórica de la "moral", el "orden" o la "unidad". Más aún, podría decirse que con este lineamiento se hace evidente una histórica contradicción: si el partido Morena nació como un movimiento contra la opacidad y la censura, sería muy grave que hoy llegara a reproducir los vicios que ha denunciado.



Cristina Valenzuela

Consummatum est, «todo está cumplido»

En los días pasados se aprobó, tanto en la Cámara de diputados como en la de Senadores, la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la cual se crean la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) como órganos reguladores, en sustitución del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Los legisladores en ambas cámaras dieron su visto bueno al texto, en un tiempo récord en que se antoja muy difícil que hayan podido o querido leer la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aun cuando las pequeñas modificaciones anunciadas por el gobierno federal, entre ellas eliminar el artículo 109, que de acuerdo con especialistas censuraba a las plataformas digitales, éstas no fueron suficientes, de acuerdo con los propios expertos y periodistas.

Las nuevas disposiciones fueron calificadas como "ley censura", o hasta de "Big Brother del Bienestar", como fue el caso de un diputado panista.

La postura del sector privado nacional nuevamente fue muy tibia, cuando en otros ámbitos se ha criticado fuertemente, entre otras cosas, porque permite la geolocalización en tiempo real de teléfonos celulares.

En mayo pasado, en el marco del Parlamento Abierto que se organizó en el Senado para discutir la iniciativa mencionada, representantes empresariales criticaron la disposición, como lo consignó **El Sol de México**.

Esta editorial reportó que durante los trabajos, Gabriel Osvaldo Contreras Saldívar, representante del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), advirtió que "la propuesta plantea entregar concesiones comerciales al Estado sin licitación ni pago de contraprestaciones, lo que contraviene el marco constitucional que exige procesos equitativos y competitivos".

En tanto, en un comunicado de abril pasado, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), había alertado que esta ley "pone en riesgo la libertad de expresión y la certeza jurídica", además de que "pone en riesgo la li-

bertad de expresión y la certeza jurídica", además de que permitía "que entidades del Estado presten servicios comerciales con ventajas regulatorias, como la asignación directa de espectro, sin someterse a reglas equitativas. Además, contraviene disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)".

La Coparmex recordó que el sector de telecomunicaciones en nuestro país representa 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto y genera más de 265 mil empleos directos. Llamó al Congreso a revisar la propuesta con responsabilidad y a entablar un diálogo técnico con todos los sectores.

Por el contrario, también en abril pasado, como de igual manera lo consignaron los medios, el Consejo Coordinador Empresarial, prácticamente aplaudía las reformas propuestas por el Ejecutivo en materia de telecomunicaciones y competencia económica, las cuales "abordan aspectos de la mayor relevancia para el desarrollo, la libertad económica, el combate a la pobreza, la actividad de las empresas y el bienestar de las personas".

Llegó pues, la aprobación de la iniciativa, mayoritista por la maquinaria morenista, con, digámoslo así, "poca resistencia" de los empresarios, al menos, de sus dirigentes.

La reforma, en no mucho tiempo, podría dar pretextos a nuestros socios, en el marco de la renegociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

DIÁLOGOS EN SILENCIO

Amnistía Histórica

ROSALÍO SOTO

EL NOMBRE DE Longino, habitante de San Pedro Tlanixco, de origen nahua, con 59 años, quedará inscrito en la historia de la justicia mexiquense, al recibir la primera amnistía por parte de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial del Estado de México, que fue solicitada por la Comisión de Derechos Humanos.

LONGINO FUE SENTENCIADO a 47 años de prisión por homicidio, pena que purgaba en el Centro Penitenciario de Tenango del Valle desde hace 14 años.

LOS HECHOS OCURRIERON la noche del 20 de noviembre de 2010. Tras recibir amenazas de muerte, en medio de una riña, la víctima, relacionada con un grupo local conocido como Los Monstruos, sacó una pistola y disparó, Longino intentó desarmarlo y en el forcejeo Germán N, de 22 años, resultó lesionado; falleció un día después, por los hechos, fue detenido dos meses después.

LA INVESTIGACIÓN DE la Codhem determinó que durante el proceso penal la autoridad no recolectó debidamente las evidencias, no contó con una defensa adecuada, no se garantizó la tutela efectiva de sus derechos humanos, ni un debido proceso y no se analizó el

contexto de los hechos desde una visión intercultural.

EL PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO por la Codhem consignó que no se tomaron en cuenta durante el proceso los factores de desigualdad, como su situación de pobreza extrema, rezago educativo y marginación, además de no contar con un intérprete y una defensa adecuada que comprendiera su cultura y cosmovisión, enfrentándose a obstáculos derivados de la discriminación estructural, las barreras lingüísticas y un acceso desigual a la justicia, por el desconocimiento de sus derechos.

HAY QUE INSISTIR en este tema: fue juzgado sin intérprete ni defensor de su lengua o cultura, por lo que fue acusado sin que se consideraran las particularidades de su contexto.

DESPUÉS DEL FALLO de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial, Longino obtuvo de manera inmediata su libertad. Esta resolución no sólo es relevante por la forma sino por el fondo; ya que el Poder Judicial, que preside Fernando Díaz Juárez, analizó el expediente con otra perspectiva, desde otro ángulo, el del interculturalismo y la amplia protección de los derechos humanos.

ESTA RESOLUCIÓN SIENTA precedente y abre una ruta de análisis en donde es justo afirmar que detrás de frías hojas de un expediente hay historias, hay vidas humanas y en este caso, de sectores que

históricamente han sido vulnerados, el de los pueblos originarios.

LAMENTABLEMENTE NO SE trata de un caso aislado, ya que cientos de personas indígenas fueron condenadas sin entender el proceso que las privó de su libertad.

ES HISTÓRICO, YA que de las más de 6 mil solicitudes de amnistía recibidas en el Estado de México desde 2021, este asunto es el primero que se resuelve con enfoque específico de derechos colectivos.

ESTA AMNISTÍA DEMUESTRA que se puede juzgar con sensibilidad y rigor al mismo tiempo. No se están inventando reglas nuevas, se aplican las vigentes con una visión humana, para marcar precedente, un antes y un después.

HAY QUE RECORDAR que desde el mes de marzo de 2023 funciona la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial del Estado de México. Una respuesta a una demanda de justicia. Tan sólo en los tres años anteriores a esa fecha se iniciaron 487 asuntos en materia penal en los que al menos una de las partes se auto identificó perteneciente a un grupo originario.

COMO MENCIONÓ LA titular de la Codhem, Myrna García Morón, este es el resultado de un trabajo institucional con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo porque los fondos de reparación permitirán también acceder a la reparación del daño en estos casos en donde las familias carecen de recursos para poder hacer las reparaciones.

LONGINO PAUSÓ 14 años su vida al estar injustamente encarcelado. Ahora una amnistía histórica lo devuelve a su comunidad, con su familia.

@PERIODISTAMEX

**DIANA
MANCILLA**

SIN TITUBEOS



De vida o muerte, hospitales sin hemodiálisis

Las manifestaciones de familiares y pacientes con insuficiencia renal crónica avanzada salieron a manifestarse a las calles y afuera de los hospitales que hoy pertenecen a IMSS-Bienestar, para evitar el retiro de máquinas de diálisis y hemodiálisis que aseguran los mantienen con vida.

Los pacientes dieron a conocer que les dijeron que la parálisis de los servicios y la decisión de retirar los equipos se debe a una situación administrativa relacionada con la absorción de las unidades médicas por el programa de salud federal

IMSS-Bienestar. Es increíble que no hayan previsto esta situación.

A partir del 1 de julio debía entrar la empresa consolidada por IMSS-Bienestar, la cual no llegó, por lo que los proveedores que terminaron su contrato decidieron sacar sus equipos de atención. Además, la coordinadora estatal Guadalupe Guerrero Avendaño, no renovó el contrato con la empresa proveedora actual para asegurar la transición de los servicios con la nueva empresa sin afectar a los pacientes. Lógicamente la empresa se va porque ya no le van a pagar, pero

no llega la otra. Tremendo error del IMSS-Bienestar en una situación de vida o muerte. Increíble el tamaño del error.

Ante los medios de comunicación pidieron, exigieron, que no se retiren las máquinas para el servicio de diálisis y hemodiálisis en el Hospital de Ixtapaluca, en el General de Valle de Bravo, en el hospital de Chimalhuacán y otros más. Una burla más y falta de sensibilidad: les explicaron a través carteles escuetos que la coordinación estatal de IMSS-Bienestar en el Estado de México suspendió todos los servicios, por no pagarles a sus proveedores. Nadie les dio la cara.

Todo indica que la medida se debe a una cuestión administrativa, al incumplimiento de pago a proveedores del programa de salud IMSS-Bienestar y a la falta de experiencia y resolución de la coordinadora estatal. Ellos mismos aseguran que ni los ve ni los escucha.

Los manifestantes amagaron con no retirarse de los hospitales hasta que sus peticiones sean escuchadas y atendidas por representantes de salud del Gobierno del Es-

tado de México, pues a decir del personal de IMSS-Bienestar brillaron por su ausencia.

Mientras, el personal médico de los hospitales que brindan este servicio para mexicanos sin seguridad social, denunciaron que sencillamente no hay presencia de autoridades, hoy responsables de los hospitales de IMSS-Bienestar, que se encuentran a la deriva por la falta de experiencia para garantizar el servicio de diálisis y hemodiálisis y en general de todos los servicios.

En el Estado de México, los hospitales generales, hoy de IMSS-Bienestar, atraviesan por su mayor crisis en los últimos 20 años. Médicos dicen estar advertidos desde el centro del país de no hablar con la prensa sobre lo que sucede al interior de los hospitales. Dicen funcionar bajo una gravísima presión, al

tener desabasto en medicamentos, en insumos y un peligroso déficit de médicos, enfermeras, camilleros, químicos, entre otras especialidades requeridas para prestar la atención médica que IMSS-Bienestar no ha contratado.

Lo que se esperaba de IMSS-Bienestar, hasta el momento no ha sido lo que se esperaba. Por el contrario, la situación cada vez empeora en los hospitales y no hay quien responda por la situación. Guadalupe Avendaño no ha dicho esta boca es mía y cómo se resolverá la situación.

Hay una gran falta de sensibilidad, no se trata de un producto, no se trata de un bache, se trata de vidas, de miles de vidas en riesgo porque no hay tratamientos. Ojalá pronto se resuelva, por los pacientes que requieren la atención. ●

Lo que se esperaba de IMSS-Bienestar no ha sido lo que se esperaba. Por el contrario, la situación cada vez empeora en los hospitales y no hay quien responda por la situación.

2

Jueves

Estado de México
3 de julio de 2025

HERALDO

ideas & voces

editorial

TOLUCA NUNCA FUE UN DESTINO MENOR. SU AEROPUERTO, inaugurado en 1984 con capacidad para 8 millones de pasajeros al año, fue concebido como una alternativa estratégica a la saturación del AICM. Hoy, tras años de altibajos, vuelve a alzar el vuelo: pero, ¿será este crecimiento sostenido? Este repunte confirma que la terminal ha recuperado terreno tras años de olvido.

Su director aspira a 2.3 millones de pasajeros para atraer inversión, meta que exigiría sumar al menos diez rutas adicionales y mayor presencia de aerolíneas.

El AIT ya no está en caída libre. Pero aún le falta dar un salto cualitativo para cumplir con su promesa original: ser un pilar del sistema aeroportuario nacional, eficiente tanto para pasajeros como para carga, y digno de la infraestructura que ostenta.

“El Programa Integral para el Oriente del Estado de México será muy importante para la zona centro del país y es una deuda histórica que se tiene con la región y que dignifique a la población con una coordinación de los tres órdenes de gobierno y la participación social”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
presidenta de México

SALA DE CONSEJO

ARNULFO
VALDIVIA

@arnulfovaldivia



BRICS+

Por primera vez en mucho tiempo, México fue invitado a participar como país observador en la próxima reunión de los BRICS+, que se llevará a cabo en Brasil, los próximos 6 y 7 de julio. Ante esto, la presidenta Claudia Sheinbaum optó por declinar su asistencia y enviar al Canciller Juan Ramón de la Fuente como su representante personal.

Los BRICS+ son un bloque ampliado de países emergentes que comenzó con Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y que hoy busca incluir a otras economías del Sur Global para consolidar un contrapeso geo-

estratégico a Occidente. Su importancia radica precisamente en esa aspiración: crear un nuevo orden económico internacional menos dependiente del dólar y menos influido por la hegemonía estadounidense. La relevancia de los BRICS+ se incrementó, además, con el retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, pues esas reuniones siempre son un escenario en el que se cuestiona, desde todos los ángulos posibles, el liderazgo global americano.

A pesar de lo anterior y de su cercana amistad con el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, la presidenta parece haber mandado una señal clara, que además es congruente con su postura inequívoca: México pertenece a Norteamérica.

En esta situación había dos voces: una que decía que justo ahora, con un vecino tan incómodo como Trump, es cuando México debe buscar diversificar sus relaciones globales y equilibrar nuestra dependencia frente a Estados Unidos. La otra voz, que al final parece ser la que prevaleció, clamaba que acudir a la reunión de los BRICS+ era una afrenta directa contra Donald Trump, quien no vería bien el coqueteo mexicano con un bloque que abiertamente ha venido

desafiando la relevancia geopolítica estadounidense, al menos en el discurso.

Ante la inminencia de la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá, es claro que la presidenta Sheinbaum optó por una decisión que es tan estratégica como histórica, porque definió tomar partido, sin duda y sin ambages, por el proyecto norteamericano, por encima de la utopía tercermundista. Algo que, desde mi punto de vista, es correcto. Con ninguno de los países integrantes de los BRICS+ tenemos una relación tan cercana como la tenemos con Estados Unidos; de ninguno de ellos nuestro bienestar económico directo depende más que de una buena relación con nuestro vecino del norte. Es cierto que son tiempos de diversificar relaciones, pero no necesariamente debemos hacerlo por canales estridentes que involucren la diplomacia de choque que normalmente se vive en los encuentros de los BRICS+. Enhorabuena a la presidenta Sheinbaum por una decisión sensata, que quizá será criticada por parecer temerosa, cuando más bien debe ser felicitada por ser responsable. Es la opinión multilateral de tu Sala de Consejo semanal. ■